



*H. Cámara de Diputados de la Nación* „

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en  
Congreso, declara:*

De interés de esta Honorable Cámara el libro *“Hospitalidad: del sufrimiento más profundo a la hospitalidad más auténtica”*, escrito por Facundo Arriola y presentado por la “Familia Grande Hogar de Cristo”, cuya publicación constituye un valioso testimonio de vida y compromiso comunitario. La obra fue presentada oficialmente el 3 de septiembre a las 18 horas, en el Santuario Caacupé (Av. Crovara y Cátulo Castillo, Villegas), en continuidad con el legado y las enseñanzas del Papa Francisco.

**Nóblega Sebastián**  
**Diputado Nacional**



*H. Cámara de Diputados de la Nación* „

**FUNDAMENTOS:**

Sr. Presidente;

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra *“Hospitalidad: del sufrimiento más profundo a la hospitalidad más auténtica”*, de autoría de Facundo Arriola, que refleja la experiencia de los hogares convivenciales y centros barriales de la Familia Grande Hogar de Cristo.

La presentación oficial del libro tuvo lugar el 3 de septiembre a las 18 horas en el Santuario Caacupé, ubicado en Av. Crovara y Cátulo Castillo, Villegas, en el marco de un encuentro comunitario que acompaña el legado del Papa Francisco, inspirador de esta red de contención y esperanza para quienes más sufren en los márgenes de nuestra sociedad.

Este testimonio rescata la práctica de la hospitalidad entendida como el arte de “recibir la vida como viene”, especialmente en contextos atravesados por el dolor, la exclusión, la violencia y el consumo problemático de sustancias psicoactivas. En los hogares de Cristo, esta hospitalidad se encarna en los denominados *acompañantes pares*: hombres y mujeres que, habiendo atravesado procesos de sufrimiento y recuperación, ofrecen un acompañamiento cercano, humano y cuerpo a cuerpo a quienes inician un camino de sanación.

Ahora bien, es fundamental subrayar que esta tarea no puede ni debe recaer exclusivamente en la acción de organizaciones comunitarias, muchas veces sostenidas con escasos recursos y la fuerza del voluntariado. La obra de Arriola nos interpela en tanto Estado, porque expone con crudeza la ausencia o insuficiencia de políticas públicas integrales para la prevención y el abordaje del consumo problemático de sustancias en los sectores más vulnerables.

La Familia Grande Hogar de Cristo constituye un faro de esperanza, pero también un llamado de atención: allí donde la presencia estatal es débil, la Iglesia y las



*H. Cámara de Diputados de la Nación* „

organizaciones sociales se ven obligadas a ocupar un lugar que debería ser compartido y garantizado con firmeza por las políticas públicas. El derecho a la salud, a la inclusión social, a la vivienda digna y al acompañamiento en los procesos de rehabilitación son derechos humanos fundamentales que requieren un Estado activo, presente y eficiente.

Un Estado presente implica desplegar políticas públicas integrales y sostenidas, que aborden la problemática de las adicciones desde múltiples dimensiones: la prevención en la niñez y la adolescencia; la asistencia sanitaria y psicológica accesible; la inserción educativa y laboral como horizontes de reinserción social; y la articulación con las redes comunitarias ya existentes, reconociendo y fortaleciendo la tarea que estas llevan adelante.

La publicación de *“Hospitalidad”* constituye, en este sentido, un insumo valioso para la reflexión legislativa y para el diseño de políticas que pongan en el centro a las personas más vulneradas, promoviendo su dignidad y sus derechos. La hospitalidad de los hogares de Cristo nos muestra que es posible reconstruir la esperanza cuando se pone el cuerpo y se brinda una presencia real. Esa misma lógica debe inspirar al Estado argentino: estar allí donde se lo necesita, sin indiferencia ni demora.

Por todo lo expuesto, y en virtud del notable valor humano, social, cultural y político de esta obra, así como de la necesidad de fortalecer la presencia estatal frente a las problemáticas sociales más urgentes, solicito a mis pares el acompañamiento necesario para la aprobación del presente proyecto de declaración.

**AUTOR: Nóblega Sebastián**

**Diputado Nacional**

**Acompañan el proyecto:**

- . Diputada Silvana Ginocchio**
- . Dante López Rodríguez.**

"2025 – Año de la Reconstrucción"



*H. Cámara de Diputados de la Nación* „